

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Sello de salida



Negociado/Unidad tramitadora

SERVICIO DE PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO LOCAL

Procedimiento

Otros

Código de verificación de documentos



514N5A6E6X3J6D4Z0VKI

10414I0LO

10414600N

Referencia interna
A/AF

Asunto

ACCIONES DE DINAMIZACION DEL COMERCIO LOCAL 2020 (SEMANA DEL COMERCIO)

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PARROQUIA POLA DE SIERO
LA POLA SIERO
SIERO
ASTURIAS

ANUNCIO

Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha veintitrés de octubre de dos mil veinte se ha acordado la realización de la "Actividades de dinamización del comercio local (Semana del Comercio), 2020", así como las bases de las actividades previstas en el mismo para su desarrollo.

En este sentido, por la presente se convocan las siguientes actuaciones:

- **Premios al comercio innovador de Siero**
- **Reconocimientos al comercio tradicional : Comercios de Oro de Siero**
- **Concurso de relatos infantil: "Un día de compras en mi localidad"**
- **Concurso juvenil: "Spot Comercial"**
- **Campaña de Sorteo de cheques regalo**

El plazo para la presentación de solicitudes para todas las actuaciones permanecerá abierto desde el dos de noviembre y hasta el 21 de noviembre de 2020, (inclusive), encontrándose a disposición de los interesados, las bases completas, donde se detallan requisitos de participación, documentación a presentar y demás determinaciones de interés, en el Registro General del Ayuntamiento de Siero, la Tenencia de Alcaldía de Lugones, en el Servicio de Promoción Económica y Desarrollo Local y en la página web del Ayuntamiento de Siero (<http://www.ayto-siero.es>)

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Sello de salida



Negociado/Unidad tramitadora

SERVICIO DE PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO LOCAL

Procedimiento

Otros

Código de verificación de documentos



5I4N5A6E6X3J6D4Z0VKI

10414I0LO

10414600N

Referencia interna
A/AF

El sorteo de la campaña "Cheques Regalo" se realizará el 30 de noviembre de 2020 y el plazo para hacer efectivas las compras en los comercios locales será hasta el 19 de diciembre de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos reseñados.